

# El Pallaresa

Diario de Lérida

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA  
ACADEMIA 2 Y CATALANA 19  
TELÉFONO NÚM. 52

AÑO XVII Viernes 5 de Julio de 1912 NÚM. 5.896

DOS EDICIONES DIARIAS  
Número suelto 5 céntimos

Preios de suscripción a cualquier de las dos ediciones:  
Lérida, mes 1'50 ptas.; Trimestre 4'50 ptas.  
Cuota trimestral 4 ptas. Semestre, 7'50 ptas.  
Pago anticipado.  
REUNION Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Especialidad: Para la edición de la mañana se publica en  
los días para la de la noche, hasta las 12 de la tarde.

## José Artigues Coll

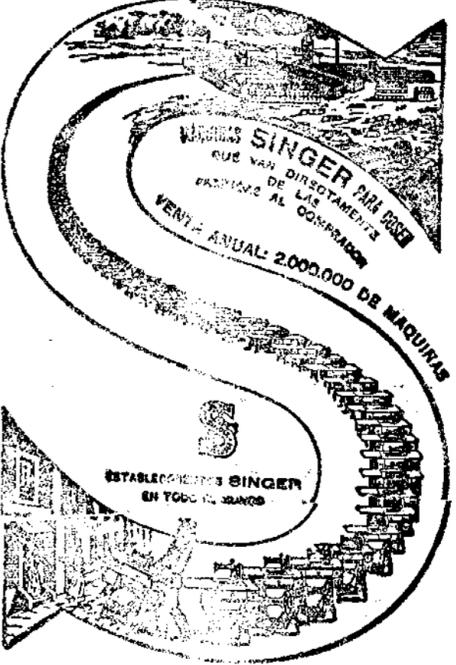
Comisionista matriculado

UNICO EN LÉRIDA

Representante de importantísimas casas nacionales y extranjeras.

SAN ANTONIO 23, PISO 2.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESBARRE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MAQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

36 MAYOR 36.--LÉRIDA

## BALNEARIO DE SAN VICENTE

SEO DE URGEL, Provincia de Lérida, en la carretera que la une a Puigcerdá

**Agua sulfurosa termal: 42.6° centígrados**  
Inmejorable estación veraniega del Pirineo.—Clima seco y de mediana altura; mil metros sobre el nivel del mar y a orillas del río Segre.  
CURA: Herpes, Reumatismo, Escrófula, Hemiplejías y parálisis, Neuralgias, Anquilosis, Infartos y retracciones seguidas a heridas y luxaciones; Enfermedades de la piel y del aparato respiratorio. Leucorrea, etc., etc.  
Cuenta con un magnífico establecimiento moderno. Buen confort y economía  
ITINERARIO: Líneas del Norte hasta Calaf, desde cuya estación hay un cómodo y rápido servicio de automóviles que hacen el trayecto en cuatro horas, saliendo de Calaf a las 11 combinando con el tren que sale de Barcelona a las 7.15. Desde Lérida hay también un magnífico servicio de automóviles.

Temporada: Junio, Julio, Agosto y Septiembre.  
Detalles: Carmen 23, 1.º, BARCELONA y en la administración de Balneario.

## Casa especial en objetos propios para regalos de Santos, Bodas y Bautizos

Objetos de Arte, Orfebrería Religiosa, Estuchería, Óptica y artículos de piel  
**VENTA EXCLUSIVA DEL ARTICULO PLATA MENESES**  
Comercio de Antonio Petit, Mayor, 5 y 7,  
- LÉRIDA -

## SIDRAL TEIXIDÓ ES EL MEJOR REFRESCO

¿Quereis apagar la sed?—¿Quereis comer á gusto?—¿Quereis decir bien?  
TOMAD SIDRAL TEIXIDÓ  
Indispensable para veraneantes, excursionistas y viajeros. — — —  
Cuidado con las imitaciones.  
Representante: FEDERICO TEIXIDÓ, Constitución, 7

**Herpes (Briants)**  
Infinidad de herpéticos han encontrado su curación con la Pomada y Elixir anti-herpético Sans. — — — — —  
FARMACIA SANS. PALMA, 18.-LÉRIDA

**CANDIDO CLUA**  
Corredor Real de Comercio  
LERIDA

Despacho: Banco de España y Banca de Fernando, 16, 2.º, 1.ª Gestiona é interviene en operaciones.—Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras. Compra y venta de valores, etc., etc.—Asegurador.—DELEGADO del Banco vitícola de España.—Seguros Vida, y de la Compañía «Zürich». Seguros Accidentes.

**BUENA COCINERA**  
Se desee para una torre fuera de esta capital. Buen sueldo.—Informarán, Calle del Carmen, 39, tienda.

## ¡Vaya un manzano!

Si no fuera porque por fas ó por nefas, nuestra amada región es siempre la que sale perdiendo, en esa clase de pleitos, sería cuestion de retirarse á casa mandando á paseo á todos esos políticos de pacotilla, que en cuanto se presenta cualquier proyecto, que pueda beneficiar á Cataluña, sacan el registro patriótico de las grandes solemnidades y como si la nación peligrara, involucran unos asuntos con otros, alardeando de un españolismo que parecen usufructuar, protestando fantásticamente

con sus gritos extemporáneos de un separatismo imaginario, que solo puede tener cabida en sus huecos caletres.

Así y solo así se comprende que saliera del hemicycle del Congreso el grito de ¡Viva España! al terminar su famoso discurso el Sr. Alcalá Zamora, como si dicho diputado pudiera hallar ni en el fondo ni en la forma, nada atentatorio á la unidad nacional en el proyecto de mancomunidades.

Y es que esos cuatro parlanchines de nuestras Cortes, hablan la inmensa mayoría de las veces, solo por no estar callados y sin enterarse siquiera de lo que contiene el proyecto, como oportunamente les echó en cara el Presidente del Consejo.

Se trata de una cosa que afecta al bien de Cataluña; allá van esos caballeritos lanza en ristre, negándonos fuego y agua.

Y que esto es así: que la ignorancia mas superior preside los actos de esos vocingleros, prueba hasta la saciedad, la especie vertida por el exgobernador de Barcelona señor Manzano, en los pasillos, asegurando que el proyecto de mancomunidades, está calcado en las Bases de Manresa.

En la vida habíamos oido insulsez mas grande y mas falta de sentido común.

¿Si estará enterado el tal Manzano de ninguno de los dos proyectos? ¿Y ese portento, sufrieron los barceloneses, de Gobernador?

Si es verdad aquello de que el alma no puede dar nunca peras, las que tenga que dar un manzano de esta clase, que nos las tuesten en la boca del estómago.

¡Pobre Español!

## El abastecimiento de aguas

Acompañado de un atento B. L. M. nos remite el Alcalde de esta señor Mor para su inserción, el siguiente Dictamen y Anuncio de Concurso referente á este importante asunto para nuestra ciudad:

«Excmo. Sr.:  
Los Concejales que suscriben individuos de la Comisión de Fomento cumpliendo el acuerdo de V. E. de 29 de Mayo último en que se le ordenaba emitiera dictamen, al proyecto de abastecimiento de aguas presentado por D. Arturo Larrosa y D. Alfredo Arza, y suscrito por el Ingeniero D. Eugenio Escrich, después de detenido y minucioso estudio del mismo, lo formulan del siguiente modo:

Empieza por presentarse, si bien ajustado á lo que preceptúa la Ley general de Obras públicas en cuanto á los documentos, con un solo ejemplar, al mismo tiempo que detalla muy poco y menos justifica la construcción adoptada, materiales em-

## Droguería Simón

Papeles pintados para decorar habitaciones, se reciben directamente de las fábricas mas importantes nacionales y extranjeras.  
Clases modernas y precios reducidos  
Florones Carton en todos tamaños y papel Cristalina para transformar los cristales ordinarios en dibujos blancos y colores.  
En esta Casa hallarán un surtido completo de drogas, productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales, específicos nacionales y extranjeros, colores en polvo, pinturas preparadas, purpurinas, barnices, pinceles, perfumería y coloniales.  
Sulfato de cobre para la viña de 98,99 de pureza á plas. 0'75 kilo.  
Se garantizan la calidad de los artículos y la baratura de sus precios.  
S. Suñé Ribera (Droguería Simón)  
MAYOR, 3.-LÉRIDA

## GUANOS DROGAS Y AZUFRES

**BONOS PARA LAS TIERRAS**  
(premiados en 15 exposiciones nacionales y extranjeras)  
**GUANO AMONIACO FIJO**  
(abono completo aplicable á todos los cultivos)  
Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza  
**AZUFRES Y SULFATO DE COBRE**  
Primeras materias para abonos  
**J. ALEBAN**  
BARCELONA CALLE FREIXURAS 23

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias.

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Urich y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

pleados, precios, etc. etc.; y aún este ejemplar presentado resulta actualmente incompleto ya que no es el que indudablemente habría de llevarse a la práctica, pues según la carta que el Sr. Jefe de Obras públicas de esta provincia el ilustrado Ingeniero D. José Bore de 20 de Marzo último, indica á los presentadores del proyecto, la conveniencia de introducir al mismo ciertas reformas de tal índole que varían por completo la idea que la preside y que alteran en una cuantía más que regular el coste total de la obra y que en oficio de 28 del actual dirigido al Presidente de la Comisión informante, el Ingeniero Sr. Escrich hace suyas algunas de las citadas reformas, sin detallarlas, pero que á grosso modo dice ascenderían á unas cien mil pesetas más del presupuesto calculado en el proyecto.

Faltan asimismo otros datos de carácter técnico, que en obras de esta naturaleza es necesario tener en cuenta como justificación de precios cubriciones, presupuestos parciales cálculo de coste de ciertos aparatos, cálculo de las alturas piezométricas de las tuberías, del gasto de los distintos tramos de la distribución para justificar los diámetros y un sin fin más, algunos de los cuales, sirvieron al Jurado calificador del anterior Concurso, para aconsejar que no podía premiarle ninguno de los presentados á pesar de venir con muchos más comprobantes y detalles de ejecución.

Faltan también y la Comisión necesita para poder dictaminar con perfecto conocimiento de la cosa, el detalle del coste del entretenimiento del servicio adoptando el sistema propuesto, gasto del personal técnico y manipulador que le debe estar afecto, material para el servicio de filtros, gastos que su renovación periódica costaría, gasto de la esterilización, duración de los aparatos, efectos de ciertos reactivos en las cañerías de plomo y hierro, coste de estos reactivos y del tratamiento del agua purificada, filtrada y esterilizada al entrar en las cañerías de la distribución, garantía de que con los aparatos empleados, la esterilización se verifica de un modo perfecto, y garantías de gasto pedido, por medio de justificantes de instalaciones análogas en funcionamiento actual, garantías de que dicho coste por metro cúbico no se alterará en más durante un plazo de diez años por lo menos, por las casas propietarias de las patentes, caso de adoptarse un sistema patentado. Asimismo los gastos que ocasionaría el tener instalado un laboratorio y su funcionamiento, de conformidad con el parecer del Sr. Bore y la razón técnica y económica en que se apoyan para la adaptación de sistemas determinados de filtros y tuberías, siendo así que fué uno de los motivos en que se apoyó el Jurado calificador del Concurso, para rechazar los proyectos presentados el decidirse por sistemas determinados.

Por otra parte, los que suscriben no pueden sustraerse á la idea vertida por el Jurado calificador del anterior concurso, de la bondad del sistema de captación, máxime teniendo presente el informe emitido, aunque oficiosamente, por el ilustrado Inspector de Sanidad de Barcelona Dr. Trallero, en que dice textualmente «en resumen me atrevo á aconsejarles como mejor, el procedimiento de las galerías, completado con la esterilización por el Ozono, si la pureza bacteriológica no es la deseada»; así como la alarma que siempre habría de producir al público en general el tratamiento de las aguas para el abastecimiento de la población, por reactivos que todos ellos en sí causan trastornos en la economía animal, y este tratamiento se ve, por los dictámenes emitidos y pareceres de los técnicos recogidos, es indispensable siempre que se trata de una purificación perfecta, de aguas que contienen materias térreas y vegeta-

les en suspensión y en consecuencia también con lo apuntado en el dictamen emitido por esta comisión en sesiones últimas al fallar el concurso de proyectos últimos para la traida de aguas, manifiesta la conveniencia ó necesidad de que el Ayuntamiento adquiera el proyecto «Lleyda» de la casa Miró y Trepal de Barcelona, para que en el proyecto de captación titulado «Lleyda» se introduzcan todas aquellas modificaciones que el Jurado calificador apuntó y la Comisión indique, para disminuir el coste total del proyecto, sin detrimento por supuesto del servicio que ha de prestar, para el abastecimiento de la población, encargando al Facultativo municipal.

Resumiendo pues, la Comisión propone:

1.º Que se conceda un plazo de un mes á los señores Arán y Larrosa, para que en el proyecto introduzcan todas las modificaciones necesarias, tanto en su desarrollo técnico como en su presupuesto y que se detallen en el cuerpo del dictamen, á fin de que éste reúna las condiciones y pueda llevarse á la práctica, si el Ayuntamiento lo adopta en su día, en el bien entendido que por este trabajo la Corporación no viene obligada á satisfacer honorarios de ninguna clase.

2.º Que se adquiera por el Ayuntamiento, el proyecto «Lleyda» de captación subterránea del río Segre y que se ordene al Arquitecto municipal realice las modificaciones necesarias para adoptarlo y las necesidades y potencia económica del Ayuntamiento de Lérida, señalándole el plazo de un mes para verificarlo y encargándole desaparezcán de él, todo lo que tenga carácter de privilegio por determinados sistemas en la construcción.

3.º Una vez terminado el plazo de un mes, la Comisión de Fomento tanto con el proyecto de captación reformado, como con el de los señores Arán y Larrosa, si lo presentan en las condiciones antedichas, oirá el parecer de personal de reconocida competencia, como son el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas ó el Ingeniero que él designe, el Jefe de la Comandancia de Ingenieros de la provincia, un Arquitecto, el Inspector de Sanidad, el Médico señor Vicens que ha intervenido diferentes veces en este asunto, y el Ingeniero Sr. Maciá, para que lo asesoren.

4.º Evacuado el anterior informe, la Comisión propondrá definitivamente el proyecto que debe llevarse á la práctica.

Tal es el parecer de la Comisión, que como siempre lo sujeta al criterio más ilustrado de la Corporación toda.

Lérida Julio de 1912.—El Presidente, Antonio Agelet Romeu.—Los Vocales.—Humberto Torres, Ramón Rius, Antonio Fontova, Pablo Font y Mario Sol.

**Anuncio de Concurso**

Aprobado debidamente el proyecto y expediente para la construcción de un nuevo Matadero municipal, y declarada asimismo por la Superioridad la excepción de subasta por razón de urgencia: en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se abre Concurso público para contratar la realización de dicha obra, cuyo acto tendrá lugar por ante Notario, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día 15 del mes corriente, empezándose á las doce del día bajo la presidencia del M. I. Sr. Alcalde ó de quien haga su vez y verificándose el acto con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Las condiciones, tanto facultativas como económico administrativas, que habrán de regir en el Contrato y en la ejecución de la obra, son las aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento en acuerdo de 22 del anterior y que constan en el expediente, las cuales estarán de manifiesto al público, en el Negociado correspondiente, hasta momentos antes de la celebración del Concurso.

2.ª Siendo el tipo de contrata de (170.850-73 pesetas) ciento setenta mil ochocientos cincuenta pesetas con setenta y tres céntimos, los concursantes, que podrán serlo cuantos tengan capacidad para contratar, podrán presentar proposiciones, siempre que no rebasen el mencionado tipo.

3.ª Las proposiciones habrán de ser formuladas con arreglo al modelo que se acompaña, y presentadas en pliegos cerrados, acompañando á las mismas la cédula personal y el documento que acredite haber depositado previamente, como garantía provisional, bien en la Tesorería del Municipio, bien en la Caja general de Depósitos, en metálico ó en valores del Estado al tipo de cotización del día, el importe del 5 0/0 del tipo de contrata. Las proposiciones que no se presenten en la forma dicha y en papel de la clase 11.ª, serán rechazadas de plano, perdiendo el proponente todo derecho al Concurso.

4.ª La presentación de los pliegos, podrá hacerse en el Negociado de Fomento de la Secretaría, en las horas hábiles, hasta la víspera inclusiva del Concurso, donde se numerarán aquellos expidiéndose recibo; y después, en la Mesa del Concurso durante la primera media hora de duración del acto. Transcurrida esta media hora, ningún pliego más podrá presentarse, procediéndose en seguida á la apertura de pliegos por orden de numeración hasta dejar terminado el acto.

5.ª Para el bastanteo de poderes, queda designado el concejal don Simón y Pontí, Abogado.

6.ª El Concurso será adjudicado provisionalmente, á quien aparezca mejor postor, sin perjuicio de las facultades del Excmo. Ayuntamiento para resolver en definitiva, en vista del resultado del propio Concurso.

**Modelo de proposición (en papel de peseta)**

El que suscribe vecino de . . . . . con cédula personal núm. . . . . clase . . . . . librada en . . . . . á . . . . . de . . . . . que se acompaña, enterado del anuncio de Concurso del Excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, para contratar la ejecución de las obras de un nuevo Matadero Municipal, se compromete á realizar la obra por . . . . . (en letra) pesetas . . . . . céntimos, con sujeción á los planos, memoria y condiciones económico-administrativas, aprobadas por la Corporación municipal.

(Si el proponente lo hiciere como apoderado de otra persona ó de Empresa, lo hará constar, acompañando los poderes debidamente bastanteados).

El Alcalde, Pedro Mor.—Lérida 2 de Julio de 1911.»

**Comisión Provincial**

En las sesiones celebradas ayer y hoy por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 11, 18 y 23 á las seis de la tarde y los 12, 19 y 24 á las once de la mañana para la celebración de las sesiones correspondientes al presente mes.

Suspender los ejercicios prácticos de gimnasia en la Casa de Misericordia, durante el verano.

Remitir al Ayuntamiento de Bellanes el recurso de renuncia de Concejal de D. José Rubies, para que resuelva en primera instancia.

Declarar que es de competencia de la jurisdicción ordinaria, la denuncia presentada por el Alcalde de Murguens contra el concejal D. Miguel Gosa, por palabras pronunciadas que supone injuriosas.

Autorizar la adquisición de material para obras en la Casa Misericordia.

Aprobar dos facturas de D. Antonio Claramunt, por trabajos realizados en el Gobierno Civil y por efectos para la Diputación; y otro de don

Cleto Vallsics por material para la Comisión Mixta.

Destituir al peón Andrés Ribet, en virtud de denuncia del Alcalde de Bosost, nombrando para el mismo interinamente á Juan Bernabé

Informar al Sr. Gobernador Civil, que procede reclamar nuevos antecedentes antes de resolver el recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre enlace de la carretera de las Garrigas.

Conceder lactancia para uno de los hijos gemelos de Ceferino Martí, de Bobers.

Admitir en la Casa Misericordia á Juan Viciara Catalá, de Bellver.

Aprobar la cuenta de gastos del demente Luis M. Gosol, de Borjas Blancas.

Nombrar con carácter interino ayo de la Casa Misericordia, á Juan Viles

Desestimar dos expedientes de perdón de contribuciones de Lladurs y Pinell, devolviendo para rectificar el de Bahent.

Aprobar las cuentas de viveres y efectos adquiridos para los asilos durante el mes de Mayo.

Acceder á la comunicación del Ayuntamiento de Anserall pidiendo que el Director de caminos, formule el proyecto del puente sobre el río Balira.

Autorizar á la expósita Maria Asunción, para contraer matrimonio concediéndole la dote correspondiente.

Recluir en el Manicomio de San Baudilio, á Dolores Fiorenza de esta ciudad.

Darse por enterada de la orden de Gobernación, declarándose incompetente para conocer del recurso del Ayuntamiento de Pont de Suert contra el acuerdo de la Diputación; concediendo una subvención al Ayuntamiento de Llesp para construir un puente sobre el Ribagorzana río.

Y finalmente informar en el sentido de que se aprueben y ultimen, las cuentas municipales de Balaguer 1909; Bagargue 1910; Son 1910; Vallbona de las Monjas 1910; Ager 1910 y 1911 y Tirvia 1910.

**FUGA DE PRESOS**

El domingo último por la noche, se fugaron de la cárcel de Tremp, los presos llamados Julián Guimó Coli, Alfredo Estrada Vidal y José Teixidó, que se hallaban procesados por robo.

Los fugitivos para llevar á cabo su intento, violentaron las rejas de la ventana del calabozo donde se hallaban recluidos, saltando á un patio de la prisión y escalando después una pared de tres metros de altura.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, esta procedió á la busca y captura de los fugados, logrando detener al día siguiente, á Julian Guimó, el cual se hallaba oculto en un molino aceitero, sito en el término municipal de Figuerola de Orcau y cuyo sujeto fué conducido á Tremp y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Se ignora el paradero de los otros dos individuos, continuando la benemérita practicando activas gestiones, para su descubrimiento y detención.

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicio por Jurados**

**Asesinato**

Esta mañana continuó en la Audiencia, el juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Seo de Urgel, por el delito de asesinato, contra Andrés Guitart Cerqueda.

La sesión comenzó á las diez, continuando la práctica de la prueba testifical propuesta por el Ministerio Fiscal y la defensa, suspendiéndose a la una, para continuario esta tarde á las cinco, á cuya hora prosiguió la práctica de las pruebas testifical y pericial.

**NOTICIAS**

La noche anterior transcurrió con firmamento despejado reinando una temperatura bastante bonancible.

Hoy amaneció imperando el mismo tiempo, transcurriendo el día con firmamento enclajado y luciendo el sol con intermitencias.

La Cámara Oficial de la Segarra y Urgel desea como siempre de contribuir al engrandecimiento de los intereses que representa, ha conseguido poder celebrar una conferencia agrícola para el próximo domingo á las diez y media de la mañana, en su local social, y cuya disertación correrá á cargo del eminente agricultor y diputado á Cortes por Villafranca del Panadés, D. José Zulueta de Gomis.

Al acto del entierro, celebrado esta mañana, del cadáver de D. Manuel Muñoz Garós, asistió numeroso acompañamiento, rindiendo así un tributo de amistad al finado y á su atribulada familia, á la que reiteramos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para el día 6 del actual, son los siguientes:

D. Tomás Y. Xifra, y D. Natividad Soraz (devoluciones), 315'99 pesetas.  
D Ramón Castañer (material agrónomo) 725 id.  
D. Juan Prats (personal), 183'33 id.

La «Gaceta» ha publicado una R. O. anunciando la vacante de Registrador de la propiedad, de Balaguer.

En la calle de San Gil de esta ciudad, dos mujeres promovieron una cuestión, propinándose algunos golpes.

Intervino la guardia municipal, que detuvo á las contendientes conduciéndolas al cuartelillo y dando parte del hecho, al Juzgado.

Cuantas obras enumeran las aguas del valle de Vichy, aseguran ser las mejores para consumir á domicilio las que emergen frías en el manantial, como las de las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, que el mundo médico prefiere para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Durante el presente mes, se celebrará en Pamplona un Congreso nacional de Viticultura.

Los congresistas que deseen asistir á dicho acto, tendrán derecho al viaje á mitad de precio á la mencionada ciudad y para lo cual puede solicitarse el oportuno título, en la Diputación provincial de Navarra.

El miércoles fué extraído del río Segre en las proximidades del puente del ferrocarril de Mollerusa á Balaguer, el cadáver de un hombre, que se supone sea el de Ramiro Hosta obrero de la compañía canadiense, y el cual tuvo la desgracia de caerse á dicho río hace algunos días en el punto denominado «Terradets», perdiendo ahogado y de cuyo hecho nos hemos ocupado oportunamente.

Por la guardia civil fueron denunciados ante el Juzgado competente, los vecinos de Barbens, José Duat, Miguel Bisol Sixteró y Delfín Franquesa, Coli, los cuales se hallaban guardando varias cabezas de ganado, que el martes último apacentaban sin tener permiso para ello, en una finca particular, enclavada en la partida «Fondo plá del Beach», término municipal de Bellpuig.

Los dueños ó arrendatarios de palomas, deben tener cerrados estos, desde el día 1.º del mes actual, á fin de evitar que las palomas, puedan ocasionar daños en las cosechas durante la recolección.

Los que no cumplan con lo ordenado, serán castigados por primera vez con la multa de cien pesetas y 200 en cada una de las infracciones sucesivas.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Bellpuig, el día 3 del presente mes, se suicidó disparándose dos tiros de pistola, un individuo llamado Pedro Nibó, en una casa de campo de Penellas, término del Masó, muriendo á los pocos momentos.

Cura el Estómago el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Copiamos de la «Gaceta de Obras públicas» correspondiente al día 29 de Junio último:

«Se están terminando las obras de apeo y de consolidación de carácter provisional en el Instituto de Lérida, las que han sido proyectadas y dirigidas por el Arquitecto de construcciones civiles de la provincia, D. Celestino Campmany.»

Se confía que el Gobierno, aceptando la renuncia que la Diputación y el Ayuntamiento han hecho de los derechos que tenían sobre el Instituto actual, se encargue de la construcción del nuevo edificio.

La Diputación provincial, ha encargado a su Arquitecto D. Celestino Campmany, la formación del proyecto del cuerpo de edificio que ha de completar el Palacio provincial y en cuyo cuerpo se hallará la fachada principal y la escalera. Dicho proyecto se desarrollará con la suntuosidad y ornamentación artística que requiere la importancia del edificio.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido concedida a la Compañía de los caminos de hierro, saltos y minas de Cataluña, una prórroga para ejecutar las obras de un aprovechamiento de aguas en el río Segre.

Ha sido informada favorablemente por la 2.ª división de ferro-carriles, la petición de la Compañía Peninsular de teléfonos, para cruzar con una línea telefónica, las férreas de Zaragoza á Barcelona en su kilómetro 184 y Moterusa á Balaguer en el kilómetro 16.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha sido designado el Arquitecto de Hacienda D. José Queralt Rauret, para proceder á la formación y comprobación simultánea del Registro fiscal de edificios y solares en esta capital y su provincia.

El día 10 del corriente mes, darán principio en la Audiencia territorial de Barcelona, los exámenes de oficiales de Secretaría judicial.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (niños), Vichy-Grande-Grille (bígado), son insustituibles. Rehúyese toda imitación.

Por el Gobierno civil han sido remitidos al Inspector provincial de Higiene pecuaria, que se halla en Viella, varios tubos de vacuna anti-carbunclosa, con destino á la vacunación del ganado.

El miércoles último se reunió la Junta directiva de la «Gremial Leridana», acordando denunciar ante el Sr. Delegado de Hacienda, á varios dueños de tiendas de esta capital que expenden vinos y licores sin pagar tributo alguno, esperando de dicha autoridad sabrá corregir abusos, con los que se defrauda al Estado y se perjudican los intereses de los señores socios de la mencionada sociedad.

Se halla vacante la plaza de Veterinario municipal é inspector de carnes de Llíbrola, la que puede ser solicitada hasta el día 31 del corriente mes.

Se ha prorrogado por un mes, el plazo voluntario de las cédulas personales, en los pueblos de esta provincia, á los cuales no afecte la ley de 3 Julio de 1907.

Esta tarde á las cuatro próximamente ocurrió en la calle de Cabrinetty, frente al café de Europa, una sensible desgracia, de la cual fué víctima un criado de la fábrica de aguardiente y licores del señor Mor.

El referido dependiente llamado Pablo, iba guiando un carro destinado al transporte de los géneros de la fábrica; sin que se sepa la causa, las dos caballerías que arrastraban el vehículo se espantaron, emprendiendo vertiginosa carrera y arrojándose al suelo el conductor, quiso salirse á una de las acacias que hay plantadas en dicha vía, dándose un fuerte golpe y desviándose el carro le alcanzó, ocasionándole varias contusiones en los brazos.

Recogido y conducido á su domicilio sito en la cuesta de la Magdalena, fué asistido por el médico señor Cava.

R. MONTULL, Cirujano Distinguido. Constitución 16, y Esterería 1.

Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 6 Parada, Albuera Hospital y Provisiones: Navarra. Vigilancia, altas y pasaje de enfermos: Navarra. El General Gobernador: Puñet.

Han sido ascendidos á cabos, los soldados del regimiento de La Albuera, Ramiro Estadella, Jaime Bellez Lopez y Francisco Larroya.

Ausentándose de esta plaza con permiso, el capitán del regimiento de Navarra D. Manuel Margarida, se encargará del mando de la 2.ª compañía del segundo batallón, el segundo teniente D. Luis Ruiz.

Religiosas

Santorales para el día 6 Ntra. Sra. de las Gracias. Stos. Antonino, Carísimo y Dotsísimo mrs. Santa Catalina mr.

Registro civil

El movimiento de población en el día 4 de Junio, ha sido el siguiente:

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Ramón Tarragó Graña, de 66 años.

Espectáculos

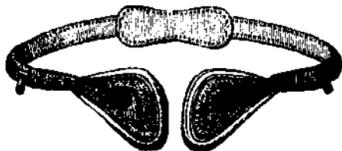
Teatro Campos Eliseos.—La representación del magnífico drama de Zhegaray «En el seno de la muerte» atrajo al coliseo de verano, distinguida concurrencia, que premió con aplausos la afiligranada labor de los artistas que en su desempeño tomaron parte.

Distinguiéronse los señores Gomez Ferrer y Santamaría y la señora Gomez Ferrer y señorita Grau, que estuvieron durante toda la obra á gran altura.

Lástima que el público premie con el poco concurso, la meritoria labor de los artistas.

Para hoy; Cine del Café Suizo.—«La cajera, el poeta y el peluquero».—«Marco Visconti».—«La loca de Peñafuerte».—«La recomendación».

GUERRA



Á LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descaño con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los inocentes, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cobría preguntarles para confundirlos; ¿Y á V. quien le garantiza?

Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pajol, cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento de Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendada por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público, continuará visitando en esta capital solo el 15 de cada mes en la Fonda Suiza.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más saciedades de hernias.

Responsabilidad en bragueritas de contención para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

NOTAS QUE INTERESA

Día 15 de 9 á 1; estallido en el correo de la misma tarde.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEPIÓ.—16.—REUS

NOTA.—El 15 de cada mes de 9 á 1 visitará en esta Capital.



PATENTE DE INVENCIÓN

== NUMERO 47.770 ==

Expedida en Madrid 2 de Julio de 1910.

Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento del Braguero «HERCULES» privilegiado y por 20 años para España y sus posesiones inventado por

DON JOSÉ ANTONIO HUGUET

El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de braguero para herniados, particularmente los que padecen hernia baja, para sujetar y contener, la cual no se había encontrado hasta el presente medio alguno. El Braguero «HERCULES» de cuya eficacia puedo responder, por haberlo experimentado en diversos casos y siempre con buen éxito.

En el mismo taller se construyen bragueros especiales, tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido é igualmente para personas mayores. Todos se hacen á la medida de cada cual y á la necesidad del herniado, pues no basta la compra de un buen Braguero pues hay algunos que lo tienen que abandonar por no poderlo sufrir el paciente y es debido á que tal Braguero no estaba hecho á la medida ni á la necesidad del herniado. Así es que la compra no les aprovecha.

Las personas que se hallen afectadas de tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte, lo han encontrado en casa del Sr. Huguet y ellos mismos lo acreditan diciendo que el braguero que les ha hecho el Sr. Huguet es para sostener la hernia por antigua y rebelde que sea.

Más de mil personas de ambos sexos desde recién nacidas hasta los 20 años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa. Podemos probarlo para que se vea, que no es farsa como supone injuriosamente, quien no puede ofrecer un hecho semejante. Obras son amores y no buenas razones.

En esta casa encontrarán fajas ventrales y cinturones de goma para el ombligo.

Economía y solidez.—¡Ojalá No comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Frente del Puente.—Entrada por la Plaza de la Constitución, núm. 34, entresuelo, 2.ª puerta.—LÉRIDA.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus excelentes efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el Bafatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de actividad y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y España. 30, 1909. Se vende sólo en plenas botellas.

En la Librería Güell de Tárrega se admiten suscripciones y anuncios para este periódico.

CAJA DE AHORROS Y MONTE-PIO DE LERIDA

El resumen del balance que termina en el día de la fecha es como sigue:

Ingresos ó cobros: Imposiciones, reembolso de préstamos y cobros por demás conceptos 27.087'59 pesetas.

Salidas ó pagos: Préstamos reintegro imponentes y pagos por todos conceptos 7.235'87 pesetas.

Lérida 30 de Junio de 1912.—El Director, Mariano de Gomar.

INFORMACION

telefónica y telegráfica

Servicio en copia de EL PALLARÉS

(De la edición de la mañana)

Madrid 5, 1'30 m.

LAS CORTES CONGRESO

Orden del día: Apruébase varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos del proyecto.

Adóptese una enmienda al 4.º y también se aprueba.

Queda también aprobado el 5.º

El Sr. Giner de los Ríos presenta dos enmiendas al 6.º; una referente á la construcción del ferrocarril de Barcelona á Sarriá, en el sentido de que no debe notarse en la concesión los efectos de la Mancomunidad hasta que la obra esté terminada.

La otra enmienda determina que informe la Academia de Bellas Artes sobre los monumentos históricos, que deben pasar á la jurisdicción de las Mancomunidades para su conservación.

Se aprueba la primera y se desecha la segunda, por estar ya aclarado este extremo en el proyecto.

Apruébase el artículo 6.º

El Sr. Giner de los Ríos retira una enmienda al 7.º artículo y queda aprobado.

Se suspende este debate.

Vótase un proyecto concediendo una pensión á los voluntarios de la Guerra de Africa y se levanta la sesión.

Las Mancomunidades.—El cierre de Cortes

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, la comisión de Mancomunidades estudiando las enmiendas presentadas.

La comisión ha fijado especialmente su atención en una del Marqués de Cortinas referente á los ingresos de las Mancomunidades, que es el extremo del proyecto que ofrece mayor dificultad. Créese que el proyecto quedará aprobado mañana. Las Cortes se cerrarán el sábado.

De la tarde

A las 6.

24 DE JUNIO

NOTAS POLITICAS

Canalejas y Montero

El Sr. Canalejas ha visitado esta mañana al Sr. Montero Ríos para despedirle, pues, como es sabido el presidente del Senado se marcha á veranear mañana.

Se sabe que además, en la entrevista, el Sr. Montero Ríos reiteró al Sr. Canalejas su deseo de demitir el cargo de presidente del Senado.

El Sr. Canalejas le rogó que apiácase su dimisión, pues siendo como es motivada por la presentación del proyecto de Mancomunidades y no habiendo de presentarse en el Senado hasta Octubre, habrá hasta entonces tiempo bastante para resolver.

Despidiendo á Maura

El Jefe del Gobierno ha estado también en casa de Maura, despidiendo al jefe de los conservadores que se va también á veranear.

El cierre de Cortes

El Sr. Canalejas, ha manifestado que mañana definitivamente se cerrarán las Cortes y se ha apuntado la probabilidad de que se cierren hoy si en la sesión del Congreso se despachan todos los dictámenes pendientes de aprobación.

Los diputados catalanes

Esta noche los diputados catalanes se reunirán en fraternal banquete.

te, para celebrar la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Asistirán regionalistas y nacionalistas

Otro banquete

El lunes se celebrará en el Ministerio de Estado, un banquete con que el Gobierno obsequia á la misión de Dinamarca.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación.

La sesión se dedicará exclusivamente á resolver expedientes que han quedado retrasados, á causa de las tareas parlamentarias.

NOTICIAS VARIAS

Oposiciones á médicos militares

La «Gaceta publica un decreto convocando á oposiciones, para cubrir 40 plazas de médicos militares.

Un incendio

Esta mañana se ha producido un violento incendio en la casa número 7 de la calle del Barquillo.

El fuego redujo el edificio á escombros.

Las pérdidas son de gran consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

El Ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril del Ferrol.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide la palabra.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Agitación monárquica

VIGO.—Nótase gran marejada entre los monárquicos portugueses que residen aquí y los pueblos de los alrededores.

La conspiración se halla en un período de gran efervescencia.

Ultímense los preparativos para la invasión.

Los monárquicos tienen aún más armas y dinero y cuentan con tropas que se sublevarán, á medida que lleguen los monárquicos.

Paiva Conceiro ha estado en Vigo dictando instrucciones.

Suicidio

MELILLA.—En la posición de Yadumen, se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza el teniente de Chiciana D. José Montero.

El desgraciado padecía desde hace unos días, ataques de enagenación mental.

Un atentado

LOGROÑO.—En casa del propietario de San Asensio, D. Nicolás Lopez, ha explotado un petardo colocado por una mano criminal.

No ha habido desgracias personales.

Como supuestos autores del hecho, han sido detenidos dos sujetos.

Fiesta de aviación

SANTANDER.—Continúan celebrándose fiestas de aviación, con gran entusiasmo y sin incidentes.

EXTRANJERO

Choque de trenes

NUEVA YORK.—En Konnil han chocado dos trenes de viajeros, resultando 30 muertos y 50 heridos.

P.

# FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRAVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizado y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc., etc. Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amónico. Cloruro de potasa.—Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

**Superfosfatos de cal de todas graduaciones**

TODOS LOS PRODUCTOS SON GARANTIZADOS AL ANALISIS CONTRADICTORIO

Fábrica: Marina-Hospitalet.—Despacho: Plaza antigua del Borne 14, Barcelona. Informes y noticias: D. F. Mingo, Palma 16. 3.º, Lérida ó en Balaguer

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

## AGUA DE SOLARES

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camés

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Lérida, Francisco Pons, Mayor, 31.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, saliendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; saliendo de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 19 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre. Servicio por trasbordo para y desde puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York-Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Génova, el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

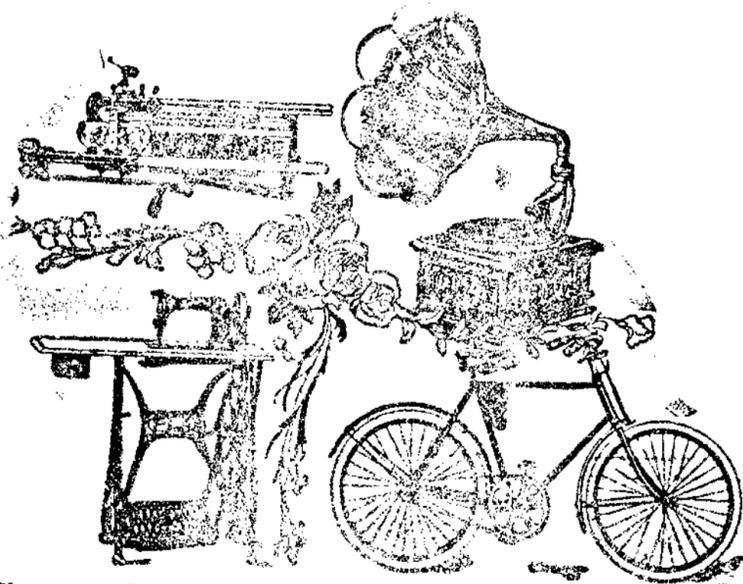
**Línea de Canarias, Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán y Regreso de Fernando Poo, etc., haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo acredita su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por cargar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Expertes en los Negocios de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios de comunicaciones.**—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## MAQUINAS WERTHEIM Y PLA PARA COSER



### ALERTA

Ha llegado ya el último adelanto de perfección que cabe en las máquinas de Coser y Bordar y hacer Calceta Casa Wertheim y Pla, y para convencerse de la realidad se ruega al público que antes de comprar máquinas visite esta casa única en LERIDA frente la Catedral.

### EXITO COMPLETO

hallan todos los que compran las máquinas de hacer medias y calcetines y demás géneros de punto, porque es una industria de fácil aprender y que se gana de 3 á 4 pesetas diarias tanto en los pueblos como en las Capitales, con las Rectilíneas de esta casa única en LERIDA.

Ventas de accesorios para todos los sistemas de máquinas y se componen toda clase de máquinas.

San Antonio 3, frente la Catedral.—LERIDA

COLADO Y LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO CON LA MÁQUINA ESTRELLA CONEJO

ESTRELLA CONEJO SE VENDEN

400.000 PALMOS DE TIERRA en el ensanche de Lérida á 15 céntimos palmo, á 5 minutos de la vía y á 8 minutos de la Estación.

MIQUEL SERRA.—LLEYDA

ANIS INFERNAL

-- DE CADA DIA ES PITJOR --

Dirigirse al propietario, Alcalde Costa 23, 1.º, 1.º

EL PALLARES se vende en Barcelona, Kiosco de "La Vanguardia"

Rambla de los Estudios.

## ¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

### USAD SIEMPRE A DIARIO LOS CELEBRES POLVOS NOEL



Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demas irritaciones cutáneas á higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.

NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.

NOEL para los caballeros despues de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras. NOEL es indispensable despues del baño. NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.—Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas.—Botes, corrientes á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Unico Agente en España y América Latina, Joaquin Fau, Calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

DEPOSITARIOS: Para la venta en Lérida, Droguerías de D. Simón Suñé y «Estrella de Oro», calle Mayor.

REPRESENTANTE: CANDIDO CLUA

## Matamoscas FIGARO Y DAISY

VENTAS AL POR MAYOR RAMON VILA.—TÁRREGA

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

LÍNEA DEL BRASIL PLATA.—Servicio rápido y directo con salidas fijas cada 22 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Salidas de Barcelona Vapor VALBANERA 24 Junio | Vapor BARCELONA 8 Agosto. CADIZ 16 Julio | VALBANERA 11 Agosto.

Servicio quincenal á las Antillas y Estados Unidos M.M. PINILLOS 28 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

C. WIFREDO 20 Julio, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

CATALINA 5 Agosto, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sto. Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

BALMES 20 Agosto, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes y Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciaosas cámaras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona.—Rómulo Bösch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por la procedencia.

## ¡A LOS AGRICULTORES!

En el taller de construcción y reparación de máquinas de JOSÉ GAYA (hijo), despues de un detenido examen de los TRILLOS ó DIABLES conocidos, el de mayores ventajas es el TRILLO RUSO, que esta casa construye muy perfeccionado.

Comprad, si quereis buen trillo, el que dicha casa de Lérida construye, en la calle del Matadero, que es el mas barato relativamente.